



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	09/08/2023	LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA UNIÓN

Evitar doble Legislatura será prioridad

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Esclarecer las reglas establecidas en el artículo 85 de la Constitución para evitar que en agosto de 2024 estén en funciones dos plenos del Senado y la Cámara de Diputados está considerado como máxima prioridad del Congreso de la Unión a partir del periodo ordinario de sesiones de septiembre, informó Eduardo Ramírez, presidente de la Junta de Coordinación Política.

También adelantó que el 31 de agosto estará la embajadora Alicia Bárcena, nombrada por el Presidente de la República como secretaria de Relaciones Exteriores, pero quien todavía no tiene el aval del Senado para asumir plenamente como canciller, por lo que su ratificación será de los primeros



Foto: Mateo Reyes/Archivo

La ratificación de Alicia Bárcena como titular de la SRE será uno de los primeros temas que aborde el Senado el próximo periodo ordinario.

temas que se traten en el Senado.

“Uno es la ratificación de la secretaria de Relaciones Exteriores. Vamos a recibirlo en nuestra Plenaria el 31 de agosto. Posteriormente, someteremos a consideración ese nombramiento”, precisó.

También anunció que “estoy en una valoración clara para impulsar los nombramientos con lo que respecta a los comisionados del Inai. Intentaré hacer mi mayor esfuerzo al interior de mi grupo en esta reunión que vamos a tener”.

De igual manera tratará de trabajar en “el pendiente de nombrar al consejero de la Judicatura que nombra el Senado. Este nombramiento es por mayoría simple; también será una de las prioridades que pondremos en los próximos días.

“Tenemos también el nombramiento de magistrados regionales electorales, que son cinco circunscripciones. Aquí es con mayoría calificada. Será un trabajo con los grupos parlamentarios de oposición para encontrar un consenso”, indicó.